

Puerto Cortés, Cortés
03 de Diciembre del 2015

COMUNICADO GENERAL

Estimados Clientes/Usuarios,

Reciban un cordial saludo por parte de Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V.-OPC, deseando que estén gozando de muchos éxitos en sus actividades comerciales.

Considerando el horario temporal en que se encuentra laborando la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) de 8:00 AM a 8:00 PM lunes a viernes, no se coordinaran inspecciones Canal de Selectividad Rojo para los días sábados, de igual manera les informamos que solamente se podrán coordinar inspecciones Canal Verde, siempre y cuando el agente de la carga coordine dicha tarea con el Departamento de Import y Export de Aduana con un día de anticipación, asignándole este departamento un Chequero (DEI) para llevar acabo la revisión.

De acuerdo a lo antes expuesto OPC no considerará el día sábado como día hábil para los contenedores en Canal Rojo, en cambio si se considerará cómo día hábil si el contenedor es coordinado para inspección de Canal Verde, para la colocación y retiro de contenedores en bodega. Reiterándoles que el procedimiento a seguir en caso que hubiese un atraso justificado por las autoridades (FNA, DEI, SEPA, Salud) y/o OPC por el cual no se realice la inspección en el que se concederá un segundo día (inmediato posterior) para que se lleve a cabo la misma, siempre y cuando el atraso no se origine por parte de la carga, tomando en consideración que deberán anotarse en el listado control de demoras y esperar que el Supervisor de Bodega le indique el momento en que se realizará la inspección y asignación de cuadrillas que sean implementadas.

De antemano agradecemos su fina atención y entendimiento a lo antes expuesto.

ATTE.

OPERADORA PORTUARIA CENTROAMERICANA S.A DE C.V.